

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL**

**PERIODO ORDINARIO**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL  
MIÉRCOLES CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO**

**SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO**

**FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS**

**MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA Y  
CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y CUATRO DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI, JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA, LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ Y FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA** Y LOS RETARDOS JUSTIFICADOS DE LOS DIPUTADOS **JULIÁN RENDÓN TAPIA, MANUEL POZOS CRUZ Y GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE

DOS MIL QUINCE, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE ACORDÓ DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL TRES AL NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES CORRESPONDIENTES, SE TURNARON DE LA SIGUIENTE MANERA; **PUNTO TRES** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; **PUNTO SEIS** A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL; **PUNTOS SIETE Y OCHO** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y **PUNTO NUEVE** A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN; EN EL **PUNTO DIEZ** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, A DONAR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DENOMINADO COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA, EL INMUEBLE MARCADO CON EL NÚMERO OFICIAL DOSCIENTOS VEINTISÉIS DEL BOULEVARD XONACATEPEC DE LA UNIDAD HABITACIONAL MANUEL

RIVERA ANAYA, PARA LA REGULARIZACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL U-15, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO ONCE** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD SE PUSO A DISCUSIÓN EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, A DONAR A TÍTULO GRATUITO EN FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DENOMINADO COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA EL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA CIENTO DOS PONIENTE, DE LA UNIDAD HABITACIONAL VILLA FRONTERA, PARA LA REGULARIZACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL U-36, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO DOCE** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD LA DISPENSA Y SE PUSO A DISCUSIÓN EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, A DONAR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

DENOMINADO COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA, UN INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA CIENTO CINCO PONIENTE Y CALLE NAYARIT, DE LA UNIDAD HABITACIONAL LOMA BELLA, PARA LA REGULARIZACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL U-21, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO TRECE** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD SE PUSIERON A DISCUSIÓN LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO, EN RELACIÓN CON LA APROBACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE DIVERSOS SUJETOS DE REVISIÓN, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBARON EN TODOS SUS TÉRMINOS DE LA SIGUIENTE MANERA: LOS NUMERALES DEL UNO AL SIETE, NUEVE, ONCE, DOCE Y TRECE CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; NUMERAL OCHO TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES Y NUMERAL DIEZ TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, SE ACORDÓ ENVIAR LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO CATORCE** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA A LOS DICTÁMENES

CON MINUTA DE DECRETO EN RELACIÓN CON EL RESULTADO PARA LA APROBACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DE DIVERSOS SUJETOS DE REVISIÓN, PUESTOS A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBARON DE LA SIGUIENTE MANERA: NUMERAL UNO CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, TRES ABSTENCIONES; NUMERAL DOS TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES; NUMERAL TRES TREINTA Y DOS VOTOS A FAVOR, TRES VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES Y NUMERAL CUATRO TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES, SE ACORDÓ ENVIAR LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO QUINCE** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA AL ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, A DESTINAR LOS RECURSOS TÉCNICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS ÓRDENES DE GOBIERNO, SE GENERE LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LOGRAR UN MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS QUE SE PRODUCEN EN SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA

ABSTENCIÓN. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE DEROGA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE PUEBLA Y SE REFORMA EL INCISO c) DE LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO**, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA** POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 6 Y EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 142 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE NATURAL Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE MEDIO AMBIENTE PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR LOS

DIPUTADOS **CARLOS MARTÍNEZ AMADOR, JULIÁN RENDÓN TAPIA, CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS, SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO, LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA Y MARIANO HERNÁNDEZ REYES**, POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO Y SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO, AMBOS DEL ARTÍCULO 278 SEXIES DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE SUMÓ A LA INICIATIVA LA DIPUTADA **MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO**, DE ESTE ASUNTO AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EL DIPUTADO **CARLOS MARTÍNEZ AMADOR**, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB** POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LA COMISIÓN EJECUTIVA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO, PARA QUE SE GENERE UN CURSO DE CAPACITACIÓN GRATUITA EN LÍNEA DIRIGIDO A JUECES, MAGISTRADOS, AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO, DEFENSORES, POLICÍA MINISTERIAL, POLICÍA, PERITOS, PERSONAL PENITENCIARIO, ABOGADOS LITIGANTES, PERIODISTAS Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL EN LO CONCERNIENTE AL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS **MAIELLA MARTHA**

**GABRIELA GÓMEZ MALDONADO, CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ, SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA Y CIRILO SALAS HERNÁNDEZ,** POR EL QUE SOLICITAN A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, INCORPOREN EN SU PLANEACIÓN ANUAL REALIZAR EN TODO EL ESTADO EL PROGRAMA “TOMA AGUA POR TU BIENESTAR Y CON ELLO EVITA LA OBESIDAD”, DE ESTE ASUNTO AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EL DIPUTADO **CIRILO SALAS HERNÁNDEZ** SE SUMARON AL PUNTO DE ACUERDO LOS DIPUTADOS **JUAN CALOS NATALE LÓPEZ Y GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES,** SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** LA DIPUTADA **MARITZA MARÍN MARCELO** DIO LECTURA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA A LAS EFEMÉRIDES DEL MES DE NOVIEMBRE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB** EXPRESÓ SU POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL COMPROMISO QUE TIENEN DE AGILIZAR EL TRABAJO LEGISLATIVO DÁNDOLE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE A TODOS LOS ASUNTOS. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA** SE REFIRIÓ EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA FORTALECER LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA Y POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO. ENSEGUIDA SE DIO CUENTA DEL ESCRITO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE

DEL AÑO EN CURSO SUSCRITO POR EL COMISIONADO PROPIETARIO DE LA COMISIÓN PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO, SE TURNÓ EL OCURSO A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL MIÉRCOLES ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS.

**SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**  
DIPUTADO PRESIDENTE

**FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**  
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

**CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ**  
DIPUTADO SECRETARIO

**MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA**  
DIPUTADA SECRETARIA